



Universidad Tecnológica ECOTEC
Facultad de Derecho y Gobernabilidad

Título del trabajo:

Propuesta de un plan para reducir hechos delictivos en el cantón la Troncal
mediante un sistema de alerta

Línea de Investigación:

Gestión de las relaciones jurídicas

Modalidad de titulación:

Trabajo de Integración Curricular

Carrera/programa:

Criminalística

Título por obtener:

Licenciadas en Criminalística

Autoras:

Mayra Michelle Sigüencia Plua
Katerine Jesús Vargas Salvatierra

Tutor:

Ab. Miguel Leonardo Mora Romero. Mgtr

Samborondón – Ecuador

2024



ANEXO No. 9

**PROCESO DE TITULACIÓN
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR**

Samborondón, 07 de agosto del 2024

Magister o Doctor
Andrés Madero Poveda
Unidad Académica: Facultad de Derecho y Gobernabilidad
Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: **PROPUESTA DE UN PLAN PARA REDUCIR HECHOS DELICTIVOS EN EL CANTÓN LA TRONCAL MEDIANTE UN SISTEMA DE ALERTA**, fue revisado, siendo su contenido original en su totalidad, así como el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía para su elaboración, por lo que se autoriza al estudiante: **Mayra Michelle Sigüencia Plua y Katerine Jesús Vargas Salvatierra**

para que proceda con la presentación oral del mismo.

ATENTAMENTE,



Abg. Miguel Leonardo MORA ROMERO Mgtr.
Tutor

DEDICATORIA

A mi madre, Mayra Plua, quien ha estado conmigo durante todo este proceso, apoyándome en todo momento con sus consejos, cariño, paciencia y su gran amor incondicional.

A mi padre, Miguel Sigüencia, quien también ha estado acompañándome a lo largo de todo este proceso, brindándome de igual manera su apoyo, paciencia, cariño y también su amor incondicional.

A ustedes, mis padres, les dedico este logro. Han sido un pilar en mi vida y una fuente constante de inspiración, fortaleza y dedicación. Gracias por siempre creer en mí, incluso cuando yo dudaba de mí misma. Estas páginas son un pequeño tributo a todo lo que han hecho por mí.

Mayra Michelle Sigüencia Plua

El presente trabajo lo dedico, a Dios por la vida, la salud, y la sabiduría que me ha otorgado, enseñándome a valorar lo que tengo, a mi madre por siempre brindarme su apoyo y amor incondicional, a mi padre Juan de Dios Vargas quien siempre me ayudo a ver que el esfuerzo de hoy es el sacrificio del mañana.

Katerine Jesús Vargas Salvatierra

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme dado salud, sabiduría y fortaleza durante este trayecto en mi vida para alcanzar mis objetivos.

Agradezco nuevamente a mis padres por todo su apoyo, cariño, amor, de todo corazón les digo muchas gracias por todo, mis estudios es el mejor regalo que he recibido de su parte y siempre les estaré inmensamente agradecida.

A mi hermano Miguel Siguencia que siempre estuvo conmigo igualmente apoyándome y dándome su cariño, dándome alegrías, eres el compañero de sangre máspreciado que la vida pudo darme.

A mis familiares, quienes, a pesar de no siempre poder estar presentes, me brindaron su apoyo cada vez que les fue posible.

A la Universidad Ecotec y sus docentes por brindarnos nuestros conocimientos y herramientas necesarias para para darnos un crecimiento profesional.

A todos ustedes.

Muchas gracias de todo corazón.

Mayra Michelle Siguencia Plua

Agradezco a Dios por llenarme de bendiciones en cada etapa de mi vida, mandándome ángeles como mi familia y mis amigos que a lo largo de esta tesis me dieron palabras de aliento haciéndome saber que cuento con personas que quieren verme triunfar.

De manera muy especial agradezco a Jefferson, pues fue un pilar muy importante en mi formación académica y personal, sé que estará muy orgulloso de verme culminar una meta más.

A mis padres Alicia y Juan ya que gracias a su esfuerzo y dedicación me han dado la oportunidad de formarme académicamente.

A mis maestros por entregarme lo que nadie me puede quitar; lo aprendido, la educación y el conocimiento.

Katerine Jesús Vargas Salvatierra

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo proponer a la comunidad de la Virgen de la Nube un plan mediante alertas coque ayude a minimizar la inseguridad y los hechos delictivos mediante alerta temprana. Para ello se utilizó un enfoque cuantitativo, tipo de investigación de campo y documental con diseño no experimental. La población objeto de estudio son las personas del sector Virgen de la Nube. Se determinó un valor muestral de 87 personas que han sufrido un hecho delictivo a las cuales se aplicó un cuestionario estructurado con 10 preguntas. Los tres objetivos específicos del plan de seguridad comunitaria en la comunidad de Virgen de la Nube se lograron con éxito. El primer objetivo, que identificó factores de riesgo y patrones delictivos, reveló problemas como la falta de oportunidades laborales y una legislación insuficiente, además de documentar los horarios críticos de secuestros y extorsiones. Este diagnóstico sirvió de base para el segundo objetivo, que diseñó e implementó un sistema de alerta temprana con tecnología avanzada, como cámaras de seguridad y aplicaciones móviles, así como la formación de Comités de Vigilancia Vecinal (CVV). Finalmente, el tercer objetivo se centró en establecer mecanismos de participación ciudadana, creando comités de vigilancia, organizando talleres educativos y estableciendo canales de comunicación efectivos. Estas acciones fomentaron la colaboración entre residentes y autoridades, fortaleciendo la vigilancia y mejorando la percepción de seguridad en la comunidad.

Palabras clave: Seguridad, secuestros, extorsión, alerta.

ABSTRACT

The present study aimed to propose a plan to the community of Virgen de la Nube using early alerts to help minimize insecurity and criminal incidents. To achieve this, a quantitative approach was used, employing field and documentary research with a non-experimental design. The population studied consisted of people from the Virgen de la Nube sector. A sample size of 87 people who had suffered a criminal incident was determined, and a structured questionnaire with 10 questions was administered to them. The three specific objectives of the community safety plan in the Virgen de la Nube community were successfully achieved. The first objective, which identified risk factors and criminal patterns, revealed issues such as a lack of job opportunities and insufficient legislation, as well as documenting the critical times for kidnappings and extortions. This diagnosis served as the basis for the second objective, which designed and implemented an early warning system with advanced technology, such as security cameras and mobile applications, as well as the formation of Neighborhood Watch Committees (CVV). Finally, the third objective focused on establishing mechanisms for citizen participation, creating watch committees, organizing educational workshops, and establishing effective communication channels. These actions fostered collaboration between residents and authorities, strengthened surveillance, and improved the perception of security in the community.

Keywords: Security, kidnappings, extortion, alert

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS	8
INTRODUCCIÓN	11
JUSTIFICACIÓN.....	12
CAPITULO I	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1. Objetivos	15
1.1. Objetivo General.....	15
1.2. Objetivos Específicos	15
CAPITULO II	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1. Hecho Delictivo	17
2.1.1. Factores que Llevan a la Realización de un Hecho Delictivo.....	18
2.2. Sistema de Alerta Comunitaria	19
2.2.1. Sistemas de Alerta.....	20
2.3. Seguridad Ciudadana	21
2.3.1. Extorsión	22
2.3.2. Secuestros	23
2.4. La Seguridad Comunitaria	24
2.4.1. Ejes Fundamentales por Tratar	24
CAPITULO III	28
MARCO METODOLÓGICO.....	28
3.1. Enfoque de Investigación.....	29
3.2. Modalidad de la Investigación.....	29
3.2.1. De Campo	29
3.2.2. Documental.....	29
3.3. Diseño de Investigación	30
3.4. Población y Muestra.....	30

3.4.1. Población	30
3.4.2. Población de Estudio	30
3.4.3. Muestra	30
3.5. Alcances y Limitaciones.....	30
3.6. Recolección de Información.....	31
3.7. Procesamiento de la Información	31
CAPITULO IV.....	32
INTERPRETACION DE RESULTADOS	32
4.1. Objetivo Específico 1: Identificar los principales factores de riesgos y los patrones delictivos que el sistema de alerta debe abordar.	33
4.1.1. Entrevista aplicada a un perito perteneciente al departamento de criminalística 33	
4.1.2. Encuesta presentada a los habitantes de la comunidad	36
4.1.3. Análisis de horarios de secuestros en niños y extorciones	38
4.2. Objetivo específico 2: Diseñar un plan de un sistema de alerta temprana para el contexto local.	39
4.3. Objetivo específico 3: Establecer mecanismos de participación ciudadana para involucrar a la comunidad en la prevención del delito.	44
CONCLUSIONES	47
PROPUESTAS	48
BIBLIOGRAFÍA	50
ANEXOS	53

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Población</i>	30
Tabla 2 <i>Resultados de la entrevista</i>	33
Tabla 3 <i>Resultados de la encuesta</i>	36
Tabla 4 <i>horarios de secuestros a niños</i>	38
Tabla 5 <i>Horarios de extorciones</i>	38
Tabla 6 <i>Plan de alerta</i>	39
Tabla 7 <i>Complemento del plan de alerta</i>	42
Tabla 8 <i>Mecanismos de participación ciudadana</i>	44

INTRODUCCIÓN

El presente estudio surge a raíz del incremento de los hechos delictivos en el cantón La Troncal, una comunidad con baja densidad poblacional que, sin embargo, se encuentra entre las cinco ciudades con mayor índice de criminalidad en el país (Primicias, 2022). Diversos factores de riesgo contribuyen notablemente a esta situación, posicionando a La Troncal como una de las tres poblaciones que conforman el triángulo del crimen organizado (Mella, 2023).

La criminalística desempeña un papel crucial en esta comunidad, abordando temas como los factores de riesgo y los delitos que se cometen a diario. Se focaliza en la identificación de estos factores mediante metodologías diversas que resultan útiles en el proceso (Policía Nacional de Colombia, 2014).

La falta de un plan comunitario, junto con la deficiencia en la identificación de factores de riesgo que pueden llevar a determinados grupos a cometer delitos, agravan la situación (USAID, 2023). La elaboración de un plan ajustado a las necesidades del sector Virgen de la Nube es fundamental, requiriendo la colaboración de expertos y la participación de la población afectada.

La creciente inseguridad en el sector Iglesia Virgen de la Nube demanda la creación urgente de un sistema de alerta comunitario. Factores como la falta de empleo y el abuso de poder por parte de personas antisociales contribuyen significativamente al problema. Con una población de 70 mil habitantes, el 31% reporta robos a domicilio y el 18% robos a personas (Fundación Panamericana para el Desarrollo, 2023). La implementación de un sistema de alerta comunitario busca proporcionar a la localidad la capacidad de tomar medidas de protección anticipadas y efectivas.

El plan para un sistema de alerta comunitario busca identificar los principales factores de riesgo y disminuir los hechos delictivos en el sector Iglesia Virgen de la Nube. Este estudio proporcionará una base teórica valiosa para otros sectores que busquen reducir la delincuencia, guiando la formulación de políticas y la creación de estrategias efectivas para abordar la criminalidad en Ecuador.

JUSTIFICACIÓN

La creciente inseguridad en el cantón La Troncal, específicamente en el sector Virgen de la Nube, ha generado una alarma social significativa. A pesar de su baja densidad poblacional, esta área se encuentra entre las cinco con mayor índice de hechos delictivos en el país, lo que afecta gravemente la calidad de vida de sus habitantes. Este estudio es esencial porque aborda una problemática urgente y palpable que demanda soluciones inmediatas y efectivas.

La identificación y mitigación de los factores de riesgo asociados con la criminalidad en esta zona son de vital importancia. Actualmente, la falta de un plan comunitario y la deficiencia en la identificación de estos factores impiden la implementación de medidas preventivas adecuadas. Al diseñar e implementar un sistema de alerta comunitario, se pretende proporcionar una herramienta eficaz que permita a la comunidad y a las autoridades locales tomar acciones proactivas para prevenir delitos.

Además, este estudio no solo beneficiará a la comunidad de Virgen de la Nube, sino que también servirá como modelo para otras regiones que enfrentan desafíos similares. La recopilación y análisis de datos delictivos, junto con la implementación de un sistema de alerta temprana, contribuirán a la formulación de políticas públicas más informadas y efectivas en la lucha contra la delincuencia.

El impacto de este estudio se extiende a la promoción de una cultura de seguridad y colaboración comunitaria. La participación activa de los ciudadanos en la vigilancia y respuesta a situaciones de riesgo fomentará un sentido de responsabilidad compartida y cohesión social. Además, al abordar factores como la falta de empleo y el abuso de poder por parte de individuos antisociales, el estudio busca atacar las raíces del problema, ofreciendo soluciones sostenibles a largo plazo.

En síntesis, la justificación de este estudio radica en su potencial para transformar la realidad de una comunidad afectada por la delincuencia, proporcionando un marco teórico y práctico que puede ser replicado en otros contextos. La creación de un sistema de alerta comunitario no solo busca reducir los hechos delictivos en Virgen de la Nube, sino también sentar las bases para un enfoque integral y replicable en la lucha contra la criminalidad en Ecuador.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el contexto actual del sector Virgen de la Nube, la comunidad enfrenta una situación alarmante debido al incremento de robos y secuestros de niños, niñas y adolescentes. Esta problemática ha generado una alerta máxima entre los habitantes, quienes manifiestan una profunda preocupación. Los secuestros suelen ocurrir mediante engaños, donde los perpetradores utilizan regalos llamativos para captar la atención de los menores y posteriormente llevarlos con fines desconocidos. Estos secuestros frecuentemente se producen al mediodía, coincidiendo con la salida de las instituciones educativas en la jornada matutina, y alrededor de las 6:00 p.m. en la jornada vespertina.

La comunidad ha recurrido a las redes sociales para difundir fotografías de los individuos involucrados y describir su modus operandi, alertando a los padres de familia sobre la importancia de no dejar a sus hijos solos y de recogerlos personalmente o mediante familiares de confianza.

Además, la comunidad enfrenta un aumento en las extorsiones, que afectan tanto a pequeños como grandes comercios, así como a viviendas. Estas extorsiones se manifiestan a través de llamadas telefónicas con amenazas, entrega de panfletos solicitando pagos semanales a cambio de "protección", y confrontaciones directas donde los extorsionadores, armados, intimidan a las víctimas para que paguen las cuotas establecidas. Estas amenazas suelen ocurrir al abrir o cerrar los establecimientos comerciales, generalmente entre las 5:00 p.m. y las 7:00 p.m.

En rechazo a la inseguridad, el 21 de noviembre de 2023, la comunidad realizó marchas bajo la consigna "Únete pueblo Troncaleño" para exigir mayor seguridad y acción por parte de las instituciones de seguridad del territorio (Vistazo, 2023). Durante estas manifestaciones, el COE cantonal y el concejal del cantón, Lourdes Bravo, solicitaron un compromiso más fuerte del gobernador para mejorar la seguridad en la zona (Vistazo, 2023).

Si no se mitiga la problemática de inseguridad en el sector Virgen de la Nube, la comunidad continuará enfrentando un aumento en los robos, secuestros y extorsiones, lo cual generará un ambiente de miedo e incertidumbre entre los habitantes. La falta de acción efectiva por parte de las autoridades podría resultar en una disminución de la cohesión social y la confianza en las instituciones, además de posibles impactos económicos negativos debido al cierre de comercios y la migración de familias en busca de lugares más seguros. Esta situación podría perpetuar un ciclo de violencia y criminalidad, dificultando aún más la implementación de soluciones futuras y afectando profundamente la calidad de vida de todos los residentes.

Dado este escenario, es imperativo abordar la necesidad de elaborar un plan de alerta temprana que se adapte a las necesidades específicas del entorno. Este plan debe considerar las opiniones de expertos y pobladores para ser efectivo. Actualmente, el sector Virgen de la

Nube cuenta con un plan de seguridad que ha sido fuertemente criticado por sus inconsistencias y su inadecuación a las necesidades de la comunidad.

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

Proponer la implementación de un sistema de alerta temprana para la reducción de hechos delictivos en el sector Virgen de la Nube, catón la Troncal.

1.2. Objetivos Específicos

Identificar los principales factores de riesgos y los patrones delictivos que el sistema de alerta debe abordar.

Diseñar un plan para un sistema de alerta temprana para el contexto local.

Establecer mecanismos de participación ciudadana para involucrar a la comunidad en la prevención del delito.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Hecho Delictivo

Un hecho delictivo es cualquier acción que ante la ley es considerada como prohibida y que puede resultar en consecuencias legales. Esto significa que es algo que no se permite hacer según las reglas establecidas por la sociedad, y las personas que cometen estos actos lo cuales pueden enfrentar castigos como multas o tiempo en prisión, dependiendo de la gravedad del delito (Santacruz, 2020).

Los delitos pueden variar en gravedad, desde faltas menores hasta crímenes graves, y pueden involucrar actos de violencia, fraude, robo, entre otros. La comisión de un delito no solo afecta a las víctimas directas, sino que también puede tener repercusiones significativas en la comunidad y en la percepción general de la seguridad pública (UNIR, 2023).

Un hecho delictivo se refiere a cualquier acción u omisión que va en contra de las leyes establecidas por un sistema legal y es sancionada con una pena o medida de seguridad. Este concepto abarca una amplia variedad de comportamientos considerados perjudiciales para la sociedad y su orden, desde los más graves, como el homicidio, hasta los menos graves, como el robo menor.

El hecho delictivo es, por tanto, una conducta que viola las normas jurídicas y que el Estado, a través de sus órganos competentes, se encarga de perseguir y castigar. Estas acciones pueden ser cometidas por individuos o por grupos, y su naturaleza puede variar significativamente según el contexto y las circunstancias en las que ocurren (INEI, 2018).

Para que un acto sea considerado un hecho delictivo, deben cumplirse ciertos elementos esenciales. Primero, debe haber una conducta tipificada como delito por la ley penal. Segundo, dicha conducta debe ser antijurídica, es decir, contraria al derecho. Tercero, debe haber culpabilidad por parte del autor del acto, lo que implica que este haya actuado con dolo (intención) o culpa (negligencia). Además, los hechos delictivos pueden clasificarse en diferentes categorías dependiendo de su gravedad, su naturaleza y las circunstancias en las que se cometen. Por ejemplo, existen delitos contra la persona, como el asesinato; delitos contra la propiedad, como el hurto; y delitos contra la seguridad pública, como el terrorismo (Arantegui & Llabrés, 2021).

La prevención y sanción de los hechos delictivos son fundamentales para el mantenimiento del orden y la seguridad en cualquier sociedad. Las instituciones encargadas de este cometido, como la policía, el sistema judicial y los centros penitenciarios, trabajan en conjunto para investigar, procesar y, en su caso, castigar a los responsables de estos actos, siempre respetando los derechos humanos y las garantías procesales establecidas por la ley.

La seguridad ciudadana es esencial para el progreso y el bienestar de cualquier país. En los últimos años, Ecuador ha experimentado un incremento en la incidencia delictiva, lo que genera interrogantes sobre la efectividad de las políticas vigentes y la distribución de

recursos destinados a combatir el crimen. Este aumento en la delincuencia afecta la percepción de seguridad tanto de los ciudadanos como de los inversores extranjeros, influyendo en la inversión, el turismo y el desarrollo económico del país.

El análisis del impacto del aumento de delitos en Ecuador revela cómo esta situación puede disuadir a potenciales inversores y turistas, afectando negativamente el crecimiento económico. Además, es importante considerar la comparación entre la inversión del gobierno en el sistema penitenciario y la destinada a la educación y otros sectores sociales clave. La asignación adecuada de recursos es crucial, ya que la inversión en educación y desarrollo social puede desempeñar un papel fundamental en la prevención del crimen, creando oportunidades para una sociedad más justa y productiva.

Es notable que, al igual que en los contextos de investigación educativa donde se busca mejorar el aprendizaje a través de estrategias innovadoras, la inversión en educación puede tener un impacto transformador en la seguridad ciudadana. Al fomentar una educación de calidad y el desarrollo social, se puede contribuir a la reducción de la criminalidad, promoviendo una sociedad más equitativa y con mayores oportunidades para todos sus miembros.

2.1.1. Factores que Llevan a la Realización de un Hecho Delictivo

Entre los principales factores que fomentan el incremento de los índices de hechos delictivos dentro de una sociedad, en este caso, en la Virgen de la Nube, perteneciente al cantón La Troncal, se encuentra la falta de empleo y la insuficiencia de salarios adecuados. Estos problemas generan frustración y desesperanza en los individuos afectados (Villafuerte, 2019).

La ausencia de oportunidades laborales estables o a contrato empuja a las personas a buscar formas alternativas de subsistencia, muchas veces ilegales. La educación deficiente y el poco interés en la misma por parte de cierta población también afectan las oportunidades de desarrollo personal y profesional, lo que puede llevar a la comisión de actos delictivos en el futuro, desintegrando así la estructura familiar y contribuyendo significativamente a los índices de criminalidad.

El abuso de poder, la corrupción y la impunidad son factores que influyen notablemente. Cuando los individuos perciben que el sistema de justicia y las instituciones gubernamentales son corruptos y optan por la impunidad, se crea un ambiente propicio para la delincuencia. La falta de confianza en las autoridades y en el sistema de justicia desalienta la denuncia de delitos (García, 2017).

Las desigualdades económicas y sociales también generan resentimiento y tensión social, llevando a los individuos a recurrir al crimen como una forma de protesta o como un medio para obtener una parte justa de los recursos. Los mensajes negativos y la violencia

transmitidos a través de los medios de comunicación pueden normalizar estos comportamientos y reducir las barreras morales contra la comisión de delitos (Orellana & Alfonso, 2022).

Por último, factores demográficos como el crecimiento constante de la población y la urbanización descontrolada juegan un papel importante. La aglomeración en zonas urbanas y la falta de servicios públicos adecuados crean condiciones propicias para el desarrollo de actividades delictivas, dificultando la vida cotidiana y llevando a la gente a participar en actividades ilegales para satisfacer sus necesidades (Solano & Ballasteros, 2019).

Entre los principales factores que fomentan el incremento de los índices de hechos delictivos en la Virgen de la Nube, cantón La Troncal, se encuentran la falta de empleo, insuficiencia de salarios adecuados, educación deficiente, abuso de poder, corrupción, impunidad y desigualdades económicas y sociales. Aunque estos factores no se abordarán directamente en el plan de seguridad, es crucial reconocer que afectan significativamente al aumento de la delincuencia, creando un ambiente propicio para actividades delictivas debido a la frustración, desesperanza y falta de confianza en las autoridades.

2.2. Sistema de Alerta Comunitaria

Un sistema de alerta comunitaria es una estrategia diseñada para mejorar la seguridad y la comunicación dentro de una comunidad. Este sistema permite a los residentes, autoridades locales y servicios de emergencia coordinarse eficazmente para responder a situaciones de peligro o emergencia de manera rápida y organizada (Revista Seguridad 360, 2022).

El funcionamiento de un sistema de alerta comunitaria generalmente incluye varios componentes clave. Primero, se establece una red de comunicación que puede utilizar diversos medios, como mensajes de texto, correos electrónicos, aplicaciones móviles y redes sociales, para difundir información relevante. Este sistema permite a los miembros de la comunidad recibir alertas instantáneas sobre incidentes como robos, incendios, desastres naturales o cualquier otra situación de riesgo (Instituto Tecnológico Superior Quito Metropolitano, 2023).

Además, un sistema de alerta comunitaria suele involucrar la colaboración entre las autoridades locales, como la policía y los bomberos, y los residentes. Los miembros de la comunidad pueden reportar actividades sospechosas o emergencias a través del sistema, lo que permite una respuesta más rápida y eficiente por parte de las autoridades.

Otro aspecto importante es la educación y capacitación de la comunidad en el uso del sistema. Se realizan talleres y programas informativos para asegurar que todos los residentes comprendan cómo utilizar el sistema y cómo actuar en caso de recibir una alerta. La participación activa de la comunidad es fundamental para el éxito del sistema. Los objetivos

de un sistema de alerta comunitaria son variados y se enfocan en mejorar la seguridad y el bienestar de la comunidad. Algunos de los objetivos clave incluyen:

- Mejorar la respuesta ante emergencias
- Prevenir el crimen
- Aumentar la seguridad de la comunidad
- Fomentar la colaboración comunitaria
- Mejorar la comunicación
- Capacitar a los residentes
- Monitorear y evaluar la seguridad
- Fortalecer la resiliencia comunitaria

En conjunto, estos objetivos buscan crear un entorno más seguro y cohesionado, donde los residentes se sientan protegidos y empoderados para contribuir a la seguridad y el bienestar de su comunidad.

2.2.1. Sistemas de Alerta

Los sistemas de alerta son mecanismos diseñados para detectar, comunicar y responder a situaciones de emergencia o peligro de manera rápida y efectiva. Estos sistemas pueden abarcar una amplia gama de tecnologías y métodos de comunicación, y su objetivo principal es proteger a las personas y los bienes al proporcionar información oportuna y precisa sobre posibles amenazas (Ecu911, 2023). A continuación, se detallan algunos aspectos clave de los sistemas de alerta:

Detección: Los sistemas de alerta están equipados con sensores y tecnologías que pueden identificar señales de peligro, como cambios en el medio ambiente, actividad sísmica, inundaciones, incendios, actividades delictivas, entre otros. Esta detección temprana es crucial para activar las alertas antes de que el peligro se materialice completamente.

Comunicación: Una vez detectada una amenaza, los sistemas de alerta transmiten información a las personas y entidades relevantes a través de diversos canales de comunicación. Esto puede incluir mensajes de texto, correos electrónicos, notificaciones a través de aplicaciones móviles, sirenas, anuncios por altavoces, y redes sociales. La comunicación efectiva asegura que la información llegue rápidamente a quienes necesitan actuar.

Respuesta: Los sistemas de alerta no solo informan sobre la existencia de una amenaza, sino que también proporcionan instrucciones sobre cómo responder. Esto puede incluir evacuaciones, refugios, medidas de seguridad, y procedimientos de emergencia. La respuesta coordinada y oportuna es fundamental para minimizar los daños y proteger vidas.

Tipos de sistemas de alerta:

- Sistemas de alerta temprana: Utilizados principalmente para desastres naturales como terremotos, tsunamis, huracanes, e inundaciones. Estos sistemas detectan signos de un evento inminente y emiten alertas para permitir evacuaciones y otras medidas preventivas.
- Sistemas de alerta meteorológica: Informan sobre condiciones climáticas adversas como tormentas, tornados, y olas de calor, permitiendo que las personas tomen precauciones adecuadas.
- Sistemas de alerta de seguridad pública: Utilizados para notificar a la población sobre amenazas a la seguridad, como ataques terroristas, fugas de sustancias peligrosas, o situaciones de emergencia sanitaria.
- Sistemas de alerta comunitaria: Enfocados en la seguridad local, permiten a los residentes reportar y recibir información sobre incidentes delictivos o peligros en su vecindario.

Beneficios:

- Reducción de riesgos: Al proporcionar información temprana, los sistemas de alerta permiten tomar medidas preventivas para reducir el impacto de los desastres y las emergencias.
- Salvaguarda de vidas y bienes: La rápida comunicación y respuesta pueden salvar vidas y proteger propiedades de daños severos.
- Mejora de la coordinación: Facilitan la colaboración entre diversas agencias y organizaciones encargadas de la gestión de emergencias.

2.3. Seguridad Ciudadana

No debemos olvidar que existe una gran diferencia entre la seguridad ciudadana y la seguridad comunitaria. En el ámbito de la seguridad ciudadana, se busca definir el papel de la policía estatal junto con los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, especialmente el derecho primordial a una vida libre de violencia y criminalidad. Esto se logra restaurando el tejido social y promoviendo la creación de condiciones adecuadas para la prevención de las dos principales causas que aquejan a la población: las extorsiones y los secuestros de niños, niñas y adolescentes, que se presentan como diversas formas de delincuencia (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2024).

Se priorizarán diversas medidas y servicios para la ciudadanía, como la implementación de estrategias destinadas a erradicar cualquier tipo de violencia mencionada anteriormente. Además, se busca mejorar la relación entre los policías y la comunidad mediante el establecimiento de mecanismos que proporcionen respuestas eficaces (UNICEF, 2022).

Por otro lado, la seguridad comunitaria se basa en paradigmas que involucran activamente a la comunidad y a todas las autoridades relacionadas. Se solicitarán consejo, cooperación, información y comprensión de todos los involucrados y responsables de la seguridad pública, con el objetivo de reestablecer el sentimiento de confianza y proporcionar atención oportuna.

En este sentido, también se resaltarán la importancia de potenciar los sistemas de defensa vecinal para una pronta alerta junto con la ciudadanía, de manera que esta se sume conscientemente al esfuerzo desplegado en interacción con las autoridades correspondientes.

2.3.1. Extorsión

La extorsión es un delito que implica la obtención de dinero, bienes o servicios de una persona mediante amenazas, coerción o intimidación, caracterizado por el uso de la fuerza física, psicológica o emocional para obligar a la víctima a cumplir con las demandas del extorsionador. Este delito puede manifestarse en diversas formas, como la extorsión económica, sexual, laboral o digital, y tiene un impacto significativo en las víctimas, afectando su bienestar económico, psicológico y social. Para combatir la extorsión, es fundamental promover la educación y la concienciación sobre los riesgos, alentar a las víctimas a denunciar los casos, proporcionar asistencia legal y ofrecer apoyo psicológico, con el objetivo de proteger a las personas y mitigar los efectos devastadores de este crimen (Contreras, 2022).

El alarmante aumento de las extorsiones ha sido una de las principales razones por las cuales la población no puede disfrutar de una calidad de vida adecuada. Aunque algunas personas no presentan denuncias, esta situación afecta significativamente la capacidad de resolver el problema, ya que la falta de denuncias puede llevar a la percepción de que no existe un problema que deba ser abordado. Muchas personas expresan que no presentan las denuncias adecuadas por temor a ser víctimas de represalias al momento de tomar estas decisiones.

Es importante tener en cuenta que existen grupos de personas que prefieren pagar la extorsión para poder trabajar de forma “pacífica”. Un ejemplo claro es que, en tan solo el año 2023, a nivel nacional se recibieron 4.655 denuncias relacionadas con este delito, lo cual representa casi el doble en comparación con las denuncias recibidas el año anterior (González, 2023).

Este fenómeno no solo impacta en la seguridad y tranquilidad de los habitantes, sino que también afecta negativamente el desarrollo económico y social de la comunidad. La falta de acciones contundentes para combatir la extorsión perpetúa un ciclo de miedo e impunidad que dificulta cualquier esfuerzo por mejorar la situación. Por lo tanto, es crucial que tanto las

autoridades como la ciudadanía trabajen de manera conjunta para enfrentar y erradicar este problema, fortaleciendo así la confianza en las instituciones y promoviendo una mayor colaboración para garantizar la seguridad y el bienestar de todos

2.3.2. Secuestros

El secuestro es un delito grave que implica la captura y retención ilegal de una persona contra su voluntad, generalmente con el objetivo de obtener un rescate, forzar una acción específica, o como medio de coerción para otros fines. Este acto ilícito puede involucrar el uso de la fuerza, amenazas o engaños para lograr la captura y el control de la víctima (Child Rights International Network, 2023). Características del secuestro:

- Privación de libertad: La víctima es detenida y mantenida en un lugar desconocido o inaccesible, privándola de su libertad de movimiento.
- Coerción: Se utilizan amenazas o violencia para mantener el control sobre la víctima y asegurar el cumplimiento de las demandas del secuestrador.
- Exigencia de rescate o Condiciones: Los secuestradores suelen exigir un rescate monetario o condiciones específicas para la liberación de la víctima. Estas exigencias pueden ser económicas, políticas o personales.

Tipos de secuestro:

- Secuestro por rescate: El objetivo principal es obtener dinero a cambio de la liberación de la víctima.
- Secuestro exprés: Es una forma rápida de secuestro en la que la víctima es capturada y obligada a retirar dinero de cajeros automáticos o entregar bienes de valor en un corto período.
- Secuestro político: Los secuestradores buscan objetivos políticos, como la liberación de prisioneros, concesiones políticas o atención mediática a su causa.
- Secuestro doméstico: Ocurre en situaciones de violencia doméstica donde un miembro de la familia retiene a otro miembro contra su voluntad.

Como segundo punto a tratar dentro del plan, se va a reducir el número de secuestros de niños, niñas y adolescentes, ya que es un tema muy alarmante que se ha estado escuchando durante los últimos días y que requiere una intervención urgente. Este fenómeno se supone que está ocurriendo por una variedad de razones y con distintos tipos de propósitos. Por ejemplo, los secuestradores pueden actuar con el único fin de llevarse al menor por diversos motivos. En algunos casos, se exigirá un rescate monetario por su liberación; en otros, simplemente se optará por otros medios, como la explotación laboral o el tráfico de personas, lo cual añade una capa adicional de gravedad a la situación.

Según las cifras oficiales de la Policía Nacional, se reveló un incremento sumamente alarmante en las desapariciones de niños, alcanzando una cifra de 2,902 a nivel nacional. En

otras palabras, esto equivale a que ocho niños desaparecen cada día. De manera más explícita, un niño puede llegar a desaparecer cada tres horas, lo cual es una estadística profundamente perturbadora que no podemos ignorar (El Comercio, 2022).

Este impacto es sumamente devastador para todas las familias involucradas, así como también genera preocupaciones en el entorno en el que se produce, causando angustia y temor. Estos hechos afectan la calidad de vida de esta población vulnerable, impidiendo el desarrollo adecuado de los menores y perpetuando un ciclo de inseguridad y desconfianza que puede tener repercusiones a largo plazo en la sociedad. Es crucial implementar medidas preventivas y de respuesta rápida para enfrentar este problema de manera efectiva y proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes de esta amenaza creciente.

2.4. La Seguridad Comunitaria

Es un componente esencial para el bienestar y el desarrollo de cualquier sociedad. En Ecuador, especialmente en comunidades pequeñas, la percepción y realidad de seguridad pueden verse significativamente afectadas por hechos delictivos que, aunque menos frecuentes que en grandes urbes, impactan profundamente la cohesión social y la calidad de vida de sus habitantes (Del Cañar, 2023).

Entre las diversas causas que contribuyen a esta situación se encuentran factores de riesgo notables entre los ciudadanos, siendo considerada una de las tres poblaciones que conforman el triángulo del crimen organizado (Mella, 2023). Factores como la falta de empleo y el abuso de poder contribuyen al problema cabe recalcar que este cantón se encuentra ubicado en el triángulo del crimen organizado, es la quinta más violenta del país.

La criminalística juega un papel importante en el mantenimiento de la seguridad, tratando factores de riesgo y hechos delictivos que se cometen a diario. Es esencial focalizar la identificación de estos factores utilizando diversas metodologías útiles en el proceso. La falta de un plan de seguridad y el desconocimiento de los ciudadanos sobre los factores de riesgo que pueden llevar a cometer delitos son problemas fundamentales que deben abordarse.

2.4.1. Ejes Fundamentales por Tratar

Prevención situacional del delito: Entre las principales necesidades que se ha observado es la prevención situacional de un delito cómo podemos lograrlo mejorando la iluminación pública e instalando cámaras de vigilancia en puntos estratégicos con el fin de diseñar espacios que alienten a la actividad delictiva (SECOM, 2022).

Existe una teoría que dice que la prevención situacional del delito tiene como un objetivo primordial lograr los cambios en todo el entorno físico sacando así a relucir significativamente cualquier oportunidad para la realización de cualquier delito con la ayuda

de la participación activa de la ciudadanía y también con la colaboración interinstitucional del sector de seguridad.

La segunda teoría que también vamos a tener en cuenta va a ser la del control social destacando así la importancia de los vínculos sociales para hacer frente y la prevención delitos. Una de las opciones que se están analizando para la implementación en este plan vamos a tratar la creación de comités de vigilancia o también conocidos como los CVV.

Ya que estos buscan acercar a los ciudadanos comunes y corrientes a las agencias de autoridades competentes ya que estos van a hacer una extensión a los ojos y oídos de autoridades. Para lograr esto se tiene que también pensar e incluir un sistema de comunicación o también conocido una cadena de comunicación para mantener el contacto de forma rápida y así anunciar cualquier evento o anomalía presentada (Caja de Herramientas Comunitarias, 2024).

Utilizar software de predicción delictiva, aplicaciones móviles para reportar incidentes en tiempo real y sistemas de respuesta rápida basados en datos. La integración de tecnología y análisis de datos permite una vigilancia más eficiente y una respuesta más rápida a los incidentes delictivos, creando una alerta temprana y mayor prevención entre las y los ciudadanos del cantón.

Abordar las causas subyacentes del delito: Implementar programas de desarrollo comunitario que ofrezcan educación, capacitación laboral y servicios de apoyo. Abordar la falta de oportunidades educativas y laborales, el abuso de sustancias y los problemas de salud mental es esencial para reducir la propensión a cometer delitos. El plan de seguridad debe abordar estos problemas de manera integral, proporcionando una mayor sensación de seguridad y confianza entre los residentes.

Para la elaboración de un plan de seguridad se deben considerar los siguientes pasos a seguir:

Identificación de factores de riesgo: Realizar un diagnóstico exhaustivo para identificar los principales factores de riesgo que contribuyen a la delincuencia en la comunidad. Esto incluye la falta de empleo, la inestabilidad laboral, la falta de oportunidades, el nivel socioeconómico y el abuso de poder.

Participación de la comunidad: Involucrar a los residentes en la elaboración y ejecución del plan mediante entrevistas, charlas programadas, encuestas y análisis de datos. La participación activa de la comunidad es crucial para asegurar que el plan refleje las verdaderas necesidades y preocupaciones de los habitantes. Trabajar con expertos en seguridad, criminología y desarrollo comunitario para diseñar estrategias efectivas y basadas en evidencia. La colaboración interinstitucional asegura que el plan sea integral y aborde múltiples aspectos de la seguridad.

Implementación de tecnología: Utilizar tecnología avanzada para la vigilancia y el análisis delictivo. Esto incluye la instalación de cámaras de seguridad, el uso de software de predicción delictiva y la implementación de sistemas de alerta temprana.

Monitoreo y evaluación: Establecer mecanismos para monitorear y evaluar continuamente la efectividad del plan de seguridad. Ya que esto permitirá realizar ajustes y mejoras basadas en datos y experiencias reales.

El desarrollo de un nuevo plan de seguridad ciudadana es una iniciativa fundamentada en la urgente necesidad de enfrentar la creciente delincuencia que afecta a esta comunidad. La propuesta presentada se basa en un enfoque integral que incluye la prevención situacional del delito, la participación activa de la comunidad, la colaboración interinstitucional y la integración de tecnologías avanzadas. Sin embargo, es esencial reconocer que esta es solo una hipótesis que debe ser rigurosamente probada y evaluada en la práctica.

Es crucial tener en cuenta que, aunque la teoría y las estrategias planteadas están respaldadas por estudios y experiencias en otros contextos, su efectividad aún está por determinarse. La realidad social, económica y cultural de esta comunidad es única, y, por tanto, los resultados del plan pueden variar. No se puede garantizar de antemano si las medidas propuestas lograrán una reducción significativa de los delitos o si enfrentarán desafíos imprevistos que dificulten su éxito.

Cuando empezamos hablar de la posible implementación de cualquier plan de la índole que implique la seguridad estamos haciendo referencia a un proceso dinámico el cual consiste en ensayo y error. Siempre existe la posibilidad de que en este proceso surjan diversos tipos de obstáculos que van a requerir que se realicen ciertos ajustes y modificaciones en un lapso.

Cómo por ejemplo la respuesta de la comunidad siempre va a estar en la principal disposición ya que al momento de participar activamente dentro de todos los programas que se están estableciendo y que involucren la vigilancia vecinal van a variar y así también va a medirse el grado de eficacia de las tecnologías ya mencionadas así dependiendo de muchos factores los cuales pueden ser técnicos y científicos. Contando siempre con la coordinación entre las diversas instituciones y claro también los actores locales que siempre van a hacer un aspecto crítico donde la eficacia solamente va a ser evaluada durante la ejecución del mismo plan (UNICEF, 2022).

Otra consideración importante es el impacto potencial de factores externos e incontrolables, como cambios en las dinámicas del crimen organizado, fluctuaciones en la economía local o políticas nacionales que podrían influir en la seguridad del cantón. Estos elementos externos pueden afectar tanto positiva como negativamente la implementación y los resultados del plan, y deben ser monitoreados continuamente para realizar los ajustes necesarios.

La hipótesis subyacente de que un enfoque integral y participativo puede reducir la delincuencia a través de una evaluación rigurosa y continua. Se deben establecer métricas claras y métodos de análisis para medir el impacto del plan sobre los índices de criminalidad y la percepción de seguridad entre los residentes. Solo a través de un monitoreo constante y una evaluación crítica será posible determinar si los objetivos planteados se están alcanzando.

Finalmente, es importante mantener un enfoque flexible y adaptativo. La realidad de la seguridad ciudadana es compleja y multifacética, y las soluciones deben ser igualmente dinámicas. La participación de la comunidad, el apoyo de las autoridades y la disposición a ajustar estrategias sobre la marcha serán cruciales para el éxito a largo plazo. Aunque no se puede prever con certeza si el plan tendrá resultados positivos o negativos, la propuesta que se representa es un paso fundamental hacia el desarrollo de soluciones más efectivas y sostenibles para la seguridad.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de Investigación

La investigación cuantitativa se basa en la recopilación y análisis de datos numéricos (Rus, 2021). Para la elaboración de la presente tesis, se adoptó por un enfoque cuantitativo. Este enfoque permitirá identificar y analizar los diversos factores y la incidencia de los hechos delictivos. Al emplear esta metodología, se busca lograr establecer una base sólida para la creación del plan, garantizando una comprensión integral de las dinámicas subyacentes al fenómeno delictivo.

Se emplearán encuestas y charlas con las autoridades pertinentes para entender y reforzar los puntos que presenten mayores deficiencias, permitiendo así la realización efectiva del plan.

3.2. Modalidad de la Investigación

3.2.1. De Campo

La investigación de campo implica la recolección de datos directamente del entorno donde ocurren los fenómenos de interés (Sapatanga, 2016).

Esta investigación se encuadra en una modalidad de campo ya que específicamente va a desarrollarse dentro del cantón la Troncal el cual pertenece a la provincia del Cañar se considera esencial dentro de esta tesis la interacción directa con la comunidad ya que vamos a trabajar también con el uso de entrevistas a los mismos lugareños llevando a cabo encuestas también dirigidas a diversos pobladores del mismo lugar con el único propósito de lograr obtener datos directos y así asegurar de qué la información recopilada sea auténtica y confiable

3.2.2. Documental

La investigación documental se basa en la recopilación, revisión y análisis de documentos y registros existentes para obtener información relevante sobre un tema específico (Peramato, 2020). Aparte de qué se podrá hacer una revisión en un análisis de fenómenos que se han dado durante determinado tiempo utilizando los datos que previamente fueron archivados, así como también registrados y así poder llegar a una elaboración de los instrumentos dentro de la investigación y posterior creación del plan.

Se debe tener en cuenta que esta modalidad de investigación documental va a aportar ventajas importantes y permitir realizar todo de forma organizada y una correcta distribución de ideas, así como también la verificación de las conclusiones obtenidas.

3.3. Diseño de Investigación

La investigación no experimental se caracteriza por la observación y análisis de variables tal como ocurren en su entorno natural, sin manipular ni controlar las condiciones del estudio (INTEP, 2018).

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

Como valor poblacional se considera a los habitantes del sector Virgen de la Nube perteneciente al cantón La Troncal provincia del Cañar. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2022). Para el sector de la Virgen de la Nube la población actual se presenta en la tabla 1.

Tabla 1

Población

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	SECTOR	POBLACION
Cañar	La troncal	La troncal	Virgen de la Nube	305

Nota. Elaboración propia

3.4.2. Población de Estudio

La población que será objeto de estudio son los pobladores del sector Virgen de la Nube, de este modo se puede determinar un rango poblacional que será objeto de estudio en la presente tesis, Así mismo se enfocará en el grupo de personas que han sido víctimas de robos, extorsiones y familiares de alguna víctima de homicidio, entre otros.

3.4.3. Muestra

Es el subconjunto de los individuos seleccionados dentro de la población de estudio que van a ser representados (Velásquez, 2024). Para la selección de la muestra se aplicará un muestreo por conveniencia que permite a los investigadores seleccionar convenientemente el tamaño muestral. En este contexto se determinó un valor de 87 personas las cuales han sufrido algún tipo de hecho delictivo.

3.5. Alcances y Limitaciones

Como alcance para el actual estudio es fundamental destacar la creación del plan que busca identificar y ayudar a mitigar todas las posibles amenazas que pueden llegar a suscitarse contribuyendo así a un nivel de seguridad y bienestar dentro de la comunidad.

Se analizará la percepción de seguridad mediante el uso de encuestas y entrevistas con los residentes para medir la percepción de seguridad y el impacto del sistema de alerta en su sentido de bienestar y confianza en las autoridades.

En cuanto a las limitaciones en la recopilación de datos precisos y completos sobre incidentes delictivos y respuestas comunitarias. Influencia de factores externos como cambios en la administración local, políticas de seguridad pública y fluctuaciones en la tasa de criminalidad que no estén directamente relacionados con el sistema de alerta.

3.6. Recolección de Información

Para la recolección de información se utilizó técnicas para la presente tesis como: Encuestas a las personas de la comunidad, entrevistas con las autoridades de seguridad, complementando con la recolección documental de datos registrados dentro de las plataformas oficiales del gobierno o sitios oficiales.

3.7. Procesamiento de la Información

Con los datos compilados de las encuestas se realizó el procesamiento y análisis de datos con el uso de Microsoft Excel que permitió tabular y representar los resultados en tablas y gráficos estadísticos que ayudaron a identificar patrones, frecuencias o tendencias que permita desarrollar el plan teniendo en cuenta las peticiones de las personas como por ejemplo la implementación de nuevos comités de seguridad ciudadana los cuales pueden estar ligados a entidades correspondientes, cámaras de seguridad y un nuevo sistema de alerta que funcione en ubicación tiempo.

CAPITULO IV

INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1. Identificar los Principales Factores de Riesgos y los Patrones Delictivos que el Sistema de Alerta debe Abordar.

Este objetivo busca realizar un diagnóstico detallado de la situación actual de la criminalidad en el sector Iglesia Virgen de la Nube en cantón La Troncal, identificando los factores de riesgo y patrones delictivos específicos que el sistema de alerta debe abordar.

Qué se espera lograr:

Diagnóstico preciso: Obtener un entendimiento claro y detallado de los factores de riesgo que contribuyen a la criminalidad, como la falta de empleo, la inestabilidad laboral, y el abuso de poder.

Documentación de patrones: Identificar y documentar los patrones delictivos prevalentes, incluyendo tipos de delitos más comunes, zonas de mayor incidencia y perfiles de los delincuentes.

Cómo contribuye al objetivo general:

Diseño informado: Proporciona una base de datos precisa y actualizada que permitirá diseñar un sistema de alerta bien informado y adaptado a las necesidades específicas de la comunidad.

Intervención focalizada: Ayuda a focalizar las intervenciones y recursos en los factores y áreas de mayor riesgo, aumentando la efectividad del plan de alerta y las acciones preventivas.

4.1.1. Entrevista Aplicada a un Perito Perteneciente al Departamento de Criminalística

Tabla 2

Resultados de la entrevista

Pregunta	Resultados obtenidos
¿Qué dispositivos o ejes transversales son esenciales para un sistema de alerta comunitaria y eficaz y cómo se puede integrar dentro del plan?	Los ejes transversales más importantes son la tecnología (por ejemplo, "ojos de Dios" y botones de pánico), con un sistema legal adecuado. Es esencial el mantenimiento constante y sanciones para el mal uso. La tecnología debe estar legalmente validada y sometida a pericias para obtener validez legal.
¿Cuáles son los métodos que usted recomendaría para la recolección y análisis de datos estadísticos sobre los hechos delictivos en una comunidad?	El método recomendado es el deductivo, que va de lo general a lo particular y abarca enfoques cualitativos, cuantitativos y mixtos para identificar lo que genera el problema.
¿Cuáles son las políticas y leyes más efectivas que deben promover sus reforzarse para	Es necesario reformar el COIP y la constitución, especialmente respecto a las edades de los infractores. Las penas deben ser apropiadas según la edad y la naturaleza del delito. Para

<p>apoyar la implementación del plan de alerta sobre hechos delictivos enfocado en la comunidad?</p>	<p>menores de 12 años, se manejarían programas de rehabilitación.</p>
<p>¿Qué rol deberían jugar las instituciones educativas y otros actores locales en el plan de seguridad comunitaria?</p>	<p>Las instituciones educativas deben coordinarse con la policía y autoridades municipales para mejorar la seguridad. En caso de situaciones graves, se debe reforzar con agentes de inteligencia para recolectar y analizar información. Se debe seguir el ciclo de inteligencia policial: obtención, recolección, análisis y difusión de información.</p>
<p>¿En qué influye el aumento de índices delictivos?</p>	<p>La falta de oportunidades laborales y la falta de educación para niños y adolescentes influyen significativamente.</p>
<p>¿Cómo afecta la corrupción y la impunidad y las instituciones gubernamentales a la percepción de la seguridad ciudadana?</p>	<p>Afecta en un 100% a la celeridad procesal debido a la burocracia.</p>
<p>¿Cuáles son las principales dificultades que podrían surgir durante la implementación del plan y cómo pueden ser superadas?</p>	<p>La ubicación puede ser un problema si hay bandas que no permiten una correcta implementación. Cámaras de seguridad pueden ser robadas o dañadas. Superar con charlas comunitarias y sanciones legales para quienes cometan actos de vandalismo.</p>
<p>¿Qué rol puede jugar las líneas de denuncia anónima y otros mecanismos de comunicación segura en la lucha contra las extorsiones?</p>	<p>Las denuncias anónimas son importantes, pero deben ser verificadas mediante el ciclo de inteligencia. Las líneas especiales de denuncia pueden salvaguardar la identidad de los denunciantes. Es crucial el análisis y verificación de la información antes de la acción policial.</p>
<p>¿Qué medidas preventivas se pueden implementar para proteger a los ciudadanos y comerciantes de las extorsiones?</p>	<p>No pagar extorsiones y denunciar inmediatamente, limitar la información personal en redes sociales, recurrir a la policía incluso si ha pasado tiempo desde la primera extorsión, usar denuncias anónimas a la UNASE.</p>
<p>¿Qué medidas preventivas se pueden implementar en escuelas y lugares frecuentados por menores para reducir el riesgo de secuestros?</p>	<p>Asegurar que los menores no estén solos y salgan acompañados de las instituciones, coordinar con la policía nacional en la entrada y salida, fomentar chats institucionales entre padres y autoridades para organizar y detectar irregularidades. Consejos adicionales: no publicar en redes sociales, no contestar llamadas de desconocidos, evitar estar con personas fuera del círculo social, mantener una ética estricta.</p>

La entrevista con el perito del departamento de criminalística reveló varias perspectivas clave sobre cómo mejorar la seguridad comunitaria en el cantón La Troncal. En primer lugar, el perito destacó la importancia de integrar tecnología avanzada, como los sistemas de vigilancia "ojos de Dios" y botones de pánico, en el plan de seguridad. Sin embargo, enfatizó que estas tecnologías deben ser gestionadas dentro de un marco legal adecuado para garantizar su eficacia y evitar abusos. La implementación efectiva de estas tecnologías requiere un mantenimiento constante y sanciones para aquellos que las utilicen incorrectamente.

En cuanto a los métodos recomendados para la recolección y análisis de datos estadísticos sobre hechos delictivos, el perito sugirió el uso del método deductivo, que va de lo general a lo particular, y abarca enfoques cualitativos, cuantitativos y mixtos. Este enfoque permitiría identificar las causas subyacentes de los problemas de seguridad, proporcionando una base sólida para el desarrollo de estrategias efectivas. La recopilación de datos precisos y detallados es esencial para comprender completamente la naturaleza de los delitos en la comunidad y diseñar intervenciones adecuadas.

El perito también señaló que una reforma legislativa es crucial para apoyar la implementación del plan de alerta comunitaria. Específicamente, mencionó la necesidad de reformar el Código Orgánico Integral Penal (COIP) y la constitución en relación con las edades de los infractores. Propuso que, al igual que los adolescentes pueden votar a partir de los 16 años, deberían ser juzgados de manera más estricta dependiendo de la gravedad de sus delitos. Esto sugiere un enfoque más rígido y adaptable a la realidad actual de la delincuencia juvenil.

Las instituciones educativas y otros actores locales juegan un papel fundamental en la seguridad comunitaria. El perito destacó la importancia de la coordinación entre la policía, las autoridades educativas y la municipalidad para abordar problemas de seguridad en las escuelas. Propuso que se refuercen las medidas de seguridad mediante la recolección de información de inteligencia y la organización de la comunidad. La participación activa de las instituciones educativas es vital para proteger a los estudiantes y prevenir incidentes delictivos en y alrededor de los centros educativos.

Finalmente, la entrevista subrayó los desafíos de implementar un plan de seguridad en áreas controladas por bandas delictivas. La resistencia de estos grupos puede dificultar la instalación y mantenimiento de dispositivos de seguridad, como cámaras de vigilancia. Para superar estos obstáculos, el perito recomendó realizar charlas comunitarias para sensibilizar a la población sobre la importancia de las medidas de seguridad y sancionar a quienes interfieran con estos dispositivos. Además, el uso de líneas de denuncia anónima y mecanismos de comunicación segura puede ser crucial para luchar contra las extorsiones y otros delitos, siempre y cuando la información se verifique adecuadamente antes de actuar.

4.1.2. Encuesta Presentada a los Habitantes de la Comunidad

Tabla 3

Resultados de la encuesta

Resultados de la encuesta
1. Principales causas de la delincuencia
<ul style="list-style-type: none"> • Legislación inadecuada para castigar a los infractores: 39 personas (44.8%) • Carencia en la prevención y organización por parte de la comunidad: 25 personas (28.7%) • Baja probabilidad de oportunidades laborales: 23 personas (26.4%)
2. Principales problemas de seguridad
<ul style="list-style-type: none"> • Secuestros: 23 personas (26.4%) • Extorsiones: 19 personas (21.8%) • Robos: 15 personas (17.2%) • Asaltos: 16 personas (18.4%) • Pandillaje: 10 personas (11.5%) • Intimidaciones: 4 personas (4.6%)
3. Sensación de seguridad en la comunidad
<ul style="list-style-type: none"> • Muy inseguro: 37 personas (42.5%) • Inseguro: 34 personas (39.1%) • Seguro: 16 personas (18.4%)
4. Víctimas de delitos
<ul style="list-style-type: none"> • Sí: 65 personas (74.7%) • No: 22 personas (25.3%)
5. Instituciones donde se denunció el hecho
<ul style="list-style-type: none"> • No denuncié: 42 personas (48.3%) • Policía nacional: 32 personas (36.8%) • Rondas comunitarias: 13 personas (14.9%)
6. Acciones hipotéticas ante un delito
<ul style="list-style-type: none"> • Preferiría no involucrarme: 34 personas (39.1%) • Alerta a la comunidad: 23 personas (26.4%) • Asistiría como testigo: 21 personas (24.1%) • Enfrentaría al delincuente: 9 personas (10.3%)
7. Aspectos a abordar en un plan de seguridad comunitario
<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en escuelas: 23 personas (26.4%) • Botones de pánico: 14 personas (16.1%) • Mayor apoyo policial: 14 personas (16.1%) • Cámaras de video vigilancia: 12 personas (13.8%) • Mayor atención a denuncias anónimas: 12 personas (13.8%) • Charlas comunitarias: 8 personas (9.2%)

-
- Capacitación y educación de los jóvenes: **4 personas (4.6%)**

8. Cambio en los niveles de inseguridad en el último medio año

- Incrementado: **45 personas (51.7%)**
- Mantenido: **32 personas (36.8%)**
- Disminuido: **10 personas (11.5%)**

9. Medidas de protección tomadas por incremento de inseguridad

- Cámaras de vigilancia personal: **32 personas (36.8%)**
- Todas las anteriores: **25 personas (28.7%)**
- Seguros adicionales en puertas o ventanas: **19 personas (21.8%)**
- Rejas alrededor del domicilio: **11 personas (12.6%)**

10. Personas más afectadas por la inseguridad

- Dueños de negocios: **33 personas (37.9%)**
 - Niños, niñas y adolescentes: **28 personas (32.2%)**
 - Adultos jóvenes: **15 personas (17.2%)**
 - Personas en edad mediana: **11 personas (12.6%)**
-

La encuesta realizada a 87 personas de la comunidad proporcionó información valiosa sobre las percepciones y preocupaciones relacionadas con la seguridad. En primer lugar, los encuestados identificaron la legislación inadecuada para castigar a los infractores como la principal causa de la delincuencia (44.8%). Otros factores importantes incluyen la carencia en la prevención y organización por parte de la comunidad (28.7%) y la baja probabilidad de oportunidades laborales (26.4%). Esto indica que hay una percepción generalizada de que el marco legal actual no es suficiente para disuadir las actividades delictivas, y que hay una falta de cohesión comunitaria y oportunidades económicas que contribuyen a los problemas de seguridad.

En cuanto a los principales problemas de seguridad, los secuestros (26.4%) y las extorsiones (21.8%) fueron las preocupaciones más mencionadas, seguidos por robos (17.2%) y asaltos (18.4%). Menos mencionados fueron el pandillaje (11.5%) y las intimidaciones (4.6%). Estos resultados reflejan una alta preocupación por delitos graves y violentos que afectan directamente la seguridad personal y la tranquilidad de la comunidad. La diversidad de problemas de seguridad también sugiere que se necesita una estrategia integral para abordar múltiples tipos de delitos.

La sensación de inseguridad entre los habitantes es notable, con el 42.5% sintiéndose muy inseguros y el 39.1% inseguros al caminar cerca de sus viviendas. Solo un 18.4% se siente seguro. Esta alta percepción de inseguridad resalta la necesidad urgente de medidas efectivas para mejorar la seguridad y la confianza en la comunidad. La mayoría de los encuestados también ha sido víctima de delitos, con el 74.7% reportando que ellos, sus

familiares o conocidos han sufrido robos, extorsiones o secuestros, lo que subraya la prevalencia de estos problemas en la comunidad.

La mayoría de las personas que han sido víctimas de delitos no denunciaron los hechos (48.3%), lo que puede deberse a la desconfianza en la eficacia de las autoridades o al miedo a represalias. De los que sí denunciaron, la mayoría lo hizo ante la Policía Nacional (36.8%), y un menor número recurrió a rondas comunitarias (14.9%). Esto indica una falta de confianza significativa en las instituciones encargadas de la seguridad y la necesidad de fortalecer la relación entre la comunidad y las fuerzas de seguridad.

Finalmente, la encuesta muestra que las medidas de protección más comunes adoptadas por los habitantes incluyen la instalación de cámaras de vigilancia personal (36.8%) y la implementación de todas las medidas posibles (28.7%). Los encuestados también destacaron la necesidad de aumentar la seguridad en las escuelas y el apoyo policial como aspectos prioritarios de un plan de seguridad comunitario. Estos resultados sugieren que la comunidad está dispuesta a tomar acciones proactivas para mejorar su seguridad, pero también necesita apoyo institucional significativo para sentirse protegida y segura.

4.1.3. Análisis de horarios de Secuestros en Niños y Extorsiones

Tabla 4

Horarios de secuestros a niños

Horario	Incidentes
12:00 PM (Salida Matutina)	Secuestros de niños en horario matutino
6:00 PM (Salida Vespertina)	Secuestros de niños en horario vespertino

Tabla 5

Horarios de extorsiones

Horario	Incidentes
5:00 AM - 7:00 AM (Apertura de locales)	Notas de extorsión encontradas al abrir los locales
5:00 PM - 7:00 PM (Cierre de locales)	Extorsiones al cierre de los locales

Interpretación de los horarios de secuestros y extorsiones

1. Secuestros de niños:

- Los secuestros de niños suelen ocurrir en horarios específicos de salida de las instituciones educativas. En el horario matutino, los incidentes son más frecuentes alrededor de las 12:00 PM, mientras que, en el horario vespertino, los secuestros tienden a suceder alrededor de las 6:00 PM. Estos horarios coinciden con los momentos en que los niños están saliendo de la escuela, lo que los hace más vulnerables a ser abordados por delincuentes.

2. Extorsiones:

- Las extorsiones también tienen horarios específicos en los que son más probables. Durante la apertura de los locales comerciales, generalmente entre las 5:00 AM y las 7:00 AM, es común encontrar notas de extorsión colocadas por los delincuentes. Al cierre de los locales, entre las 5:00 PM y las 7:00 PM, los comerciantes son más susceptibles a recibir amenazas y extorsiones directas. Estos horarios coinciden con momentos en que los comerciantes están menos atentos y más vulnerables.

4.2. Diseño del Plan de un Sistema de Alerta Temprana para el Contexto Local

Descripción: Este objetivo se enfoca en diseñar e implementar un plan integral de alerta comunitaria que utilice tecnología avanzada y estrategias de comunicación para mejorar la vigilancia y respuesta ante delitos en la comunidad. El plan incluirá la instalación de sistemas de vigilancia, la integración de software de predicción delictiva, la implementación de procedimientos de respuesta rápida, y la capacitación continua de los residentes y autoridades, así como la formación de comités de vigilancia vecinal (CVV).

Tabla 6

Plan de alerta

Actividades y tareas específicas:

1. Implementación de tecnología avanzada:

- **Instalación de cámaras de seguridad:**

- Identificar y mapear las áreas de alta incidencia delictiva para la instalación de cámaras.
- Colaborar con empresas de tecnología para la adquisición e instalación de equipos de alta calidad.

- **Software de predicción delictiva:**

- Investigar y seleccionar un software adecuado para la predicción y análisis delictivo.
- Integrar el software con las cámaras de seguridad y otros sistemas de vigilancia.

- **Aplicaciones móviles para reportes en tiempo real:**

- Desarrollar o adoptar aplicaciones móviles que permitan a los residentes reportar incidentes y recibir alertas en tiempo real.

- **Alarmas comunitarias:**

-
- Instalar alarmas comunitarias en puntos estratégicos que puedan ser activadas por los residentes o los CVV en caso de emergencia.
2. **Formación y actividades de comités de vigilancia vecinal (cvv):**
- **Identificación de líderes y voluntarios:**
 - Seleccionar líderes comunitarios y voluntarios para formar parte de los CVV.
 - **Capacitación de CVV:**
 - Proveer entrenamiento en técnicas de vigilancia, reporte de incidentes y uso de alarmas comunitarias.
 - **Patrullajes y monitoreo:**
 - Organizar patrullajes regulares y monitoreo de áreas críticas por los CVV.
 - **Reuniones periódicas:**
 - Realizar reuniones regulares entre los CVV y las autoridades para coordinar acciones y evaluar la situación de seguridad.
3. **Procedimientos de respuesta rápida:**
- **Establecimiento de protocolos de emergencia:**
 - Desarrollar protocolos claros para la respuesta a diferentes tipos de incidentes delictivos.
 - Capacitar a las autoridades locales y CVV en la implementación de estos protocolos.
 - **Coordinación con fuerzas de seguridad:**
 - Establecer un sistema de comunicación directo entre los residentes, CVV y las fuerzas de seguridad.
 - Organizar simulacros periódicos para asegurar la efectividad de los procedimientos de respuesta.
4. **Capacitación continua:**
- **Talleres y seminarios:**
 - Organizar talleres y seminarios regulares para capacitar a los residentes en el uso de tecnologías de seguridad y procedimientos de respuesta.
 - **Manuales y materiales educativos:**
 - Crear y distribuir manuales y materiales educativos que expliquen cómo utilizar las herramientas y seguir los protocolos de seguridad.
-

La implementación de tecnología avanzada es una de las actividades esenciales para desarrollar un plan de alerta comunitaria efectivo en la comunidad Virgen de la Nube. Esto incluye la instalación de cámaras de seguridad en áreas de alta incidencia delictiva, lo que requiere identificar y mapear estas áreas. Colaborar con empresas de tecnología es fundamental para adquirir e instalar equipos de alta calidad que garanticen una vigilancia efectiva. Además, se debe investigar y seleccionar un software de predicción delictiva que pueda integrarse con las cámaras y otros sistemas de vigilancia para analizar y prevenir actividades delictivas. Este software debe ser capaz de proporcionar datos precisos en tiempo real.

Otro componente crucial es el desarrollo o adopción de aplicaciones móviles que permitan a los residentes reportar incidentes y recibir alertas en tiempo real. Estas aplicaciones deben ser fáciles de usar y accesibles para todos los miembros de la comunidad. La instalación de alarmas comunitarias en puntos estratégicos también es vital. Estas alarmas pueden ser activadas por los residentes o los Comités de Vigilancia Vecinal (CVV) en caso de emergencia, proporcionando una herramienta adicional para la prevención del delito y la respuesta rápida.

La formación y actividades de los Comités de Vigilancia Vecinal (CVV) son igualmente importantes. Se debe seleccionar líderes comunitarios y voluntarios dispuestos a formar parte de estos comités. La capacitación de los miembros de los CVV en técnicas de vigilancia, reporte de incidentes y uso de alarmas comunitarias es esencial para asegurar que actúen de manera efectiva y coordinada. Además, es necesario organizar patrullajes regulares y monitorear las áreas críticas para disuadir actividades delictivas y responder rápidamente a cualquier incidente. Las reuniones periódicas entre los CVV y las autoridades ayudarán a coordinar acciones y evaluar continuamente la situación de seguridad.

Los procedimientos de respuesta rápida deben ser claramente establecidos. Esto incluye desarrollar protocolos de emergencia para diferentes tipos de incidentes delictivos y capacitar a las autoridades locales y los CVV en su implementación. La coordinación con las fuerzas de seguridad es crucial para establecer un sistema de comunicación directo entre los residentes, los CVV y las autoridades. Además, organizar simulacros periódicos garantizará la efectividad de los procedimientos de respuesta y permitirá a todos los involucrados estar preparados ante cualquier situación de emergencia.

La capacitación continua es otro componente fundamental del plan. Organizar talleres y seminarios regulares para capacitar a los residentes en el uso de tecnologías de seguridad y procedimientos de respuesta ayudará a mantener a la comunidad informada y preparada. Además, crear y distribuir manuales y materiales educativos que expliquen cómo utilizar las herramientas de seguridad y seguir los protocolos de emergencia contribuirá a que los residentes tengan un conocimiento claro y práctico de las medidas de seguridad.

En resumen, estas actividades y tareas específicas están diseñadas para crear un entorno más seguro y coordinado en el sector Virgen de la Nube. La combinación de tecnología avanzada, formación de comités de vigilancia, establecimiento de protocolos de respuesta rápida y capacitación continua asegura que todos los miembros de la comunidad estén involucrados y preparados para prevenir y responder a incidentes delictivos de manera efectiva. Estos esfuerzos conjuntos contribuirán significativamente a reducir la delincuencia y mejorar la percepción de seguridad en la comunidad.

Tabla 7

Complemento del plan de alerta

Responsabilidades:

-
- **Autoridades locales:** Supervisar la implementación del plan de alerta, proporcionar capacitación y apoyo técnico, y coordinar con las fuerzas de seguridad.
 - **Empresas tecnológicas:** Proveer y mantener los equipos de vigilancia y software, así como ofrecer soporte técnico continuo.
 - **Comités de vigilancia vecinal (CVV):** Colaborar en la identificación de áreas críticas, participar en capacitaciones y apoyar en la implementación de los protocolos de emergencia.
 - **Residentes:** Utilizar las aplicaciones y herramientas proporcionadas, seguir los protocolos de seguridad y reportar incidentes de manera oportuna.

Cronograma:

1. **Primer mes:** Identificación de áreas críticas y planificación de la instalación de cámaras de seguridad.
2. **Segundo mes:** Adquisición e instalación de equipos de vigilancia, software de predicción delictiva y alarmas comunitarias.
3. **Tercer mes:** Desarrollo de aplicaciones móviles y establecimiento de protocolos de emergencia.
4. **Cuarto mes en adelante:** Capacitación continua de residentes, CVV y autoridades, y realización de simulacros periódicos.

Recursos necesarios:

- **Humanos:** Expertos en seguridad, técnicos en instalación y mantenimiento de equipos, capacitadores, miembros de los CVV.
 - **Financieros:** Fondos para la adquisición de equipos, desarrollo de software y aplicaciones, organización de talleres y seminarios.
-

-
- **Tecnológicos:** Cámaras de seguridad, software de predicción delictiva, aplicaciones móviles, sistemas de comunicación, alarmas comunitarias.

Indicadores de evaluación:

- Número de cámaras instaladas y operativas.
 - Efectividad del software de predicción delictiva (precisión de predicciones y análisis).
 - Número de incidentes reportados y tiempos de respuesta.
 - Participación en talleres y seminarios (asistencia y feedback).
 - Cantidad de CVV formados y activos.
 - Percepción de seguridad medida a través de encuestas comunitarias periódicas.
-

Las responsabilidades en el plan de alerta comunitaria están distribuidas entre varios actores clave. Las autoridades locales tienen la responsabilidad de supervisar la implementación del plan de alerta, asegurando que todas las fases del proyecto se ejecuten según lo planificado. Esto incluye proporcionar capacitación y apoyo técnico a los residentes y miembros de los Comités de Vigilancia Vecinal (CVV), y coordinar de manera efectiva con las fuerzas de seguridad para garantizar una respuesta rápida y adecuada a los incidentes delictivos. Las empresas tecnológicas, por otro lado, tienen la tarea de proveer y mantener los equipos de vigilancia y el software de predicción delictiva, ofreciendo soporte técnico continuo para asegurar que los sistemas funcionen de manera óptima.

Los Comités de Vigilancia Vecinal (CVV) desempeñan un papel crucial en la identificación de áreas críticas que requieren atención especial en términos de seguridad. Estos comités deben participar activamente en las capacitaciones proporcionadas por las autoridades locales y apoyar en la implementación de los protocolos de emergencia. Además, los CVV deben organizar patrullajes regulares y monitorear las áreas de mayor riesgo. Los residentes también tienen responsabilidades importantes: deben utilizar las aplicaciones y herramientas proporcionadas, seguir los protocolos de seguridad establecidos y reportar cualquier incidente de manera oportuna para que se puedan tomar medidas rápidas y efectivas.

El cronograma del plan está diseñado para asegurar una implementación ordenada y efectiva. En el primer mes, se identificarán las áreas críticas y se planificará la instalación de cámaras de seguridad. En el segundo mes, se adquirirán e instalarán los equipos de vigilancia, el software de predicción delictiva y las alarmas comunitarias. El tercer mes estará dedicado al desarrollo de aplicaciones móviles y al establecimiento de protocolos de emergencia. A partir del cuarto mes, se continuará con la capacitación de los residentes, CVV

y autoridades, y se realizarán simulacros periódicos para asegurar la preparación continua ante posibles incidentes delictivos.

Los recursos necesarios para la implementación del plan incluyen humanos, financieros y tecnológicos. Se necesitarán expertos en seguridad, técnicos en instalación y mantenimiento de equipos, y capacitadores para formar a los CVV y residentes. Financiar el proyecto requerirá fondos para la adquisición de equipos, el desarrollo de software y aplicaciones, y la organización de talleres y seminarios. Los recursos tecnológicos incluirán cámaras de seguridad, software de predicción delictiva, aplicaciones móviles, sistemas de comunicación y alarmas comunitarias. Los indicadores de evaluación ayudarán a medir el éxito del plan, incluyendo el número de cámaras instaladas y operativas, la efectividad del software de predicción, el número de incidentes reportados, la participación en talleres, la cantidad de CVV formados y la percepción de seguridad medida a través de encuestas periódicas.

4.3. Establecer Mecanismos de Participación Ciudadana para Involucrar a la Comunidad en la Prevención del Delito.

Este objetivo se centra en involucrar activamente a los miembros de la comunidad de La Troncal en la prevención del delito, mediante la creación de estructuras y procesos que faciliten su participación y colaboración con las autoridades. Esto incluye la formación de comités de vigilancia vecinal, la realización de talleres y programas educativos, y el establecimiento de canales de comunicación efectivos para reportar incidentes y coordinar acciones preventivas.

Tabla 8

Mecanismos de participación ciudadana

Actividades y tareas específicas:

1. Formación de comités de vigilancia vecinal:

- Identificar líderes comunitarios y voluntarios interesados en participar en los comités.
- Organizar reuniones iniciales para definir roles, responsabilidades y áreas de vigilancia.
- Capacitar a los miembros de los comités en técnicas de observación, reporte y comunicación de incidentes.

2. Talleres y programas educativos:

- Realizar talleres educativos sobre prevención del delito, medidas de seguridad personal y comunitaria.
 - Invitar a expertos en seguridad y representantes de la policía para impartir charlas y responder preguntas.
 - Crear materiales educativos (folletos, carteles, videos) para distribuir entre los residentes.
-

3. Canales de comunicación efectivos:

- Establecer un sistema de comunicación rápido y seguro, como grupos de WhatsApp o aplicaciones móviles específicas para reportar incidentes.
- Crear una línea directa de denuncia anónima, garantizando la confidencialidad de los denunciantes.
- Implementar reuniones regulares entre los comités de vigilancia y las autoridades locales para revisar incidentes y coordinar acciones.

4. Campañas de sensibilización y charlas comunitarias:

- Organizar campañas de sensibilización sobre la importancia de la participación ciudadana en la prevención del delito.
- Realizar charlas comunitarias periódicas para discutir problemas de seguridad y posibles soluciones.
- Fomentar la participación activa de las instituciones educativas y otros actores locales en estas actividades.

Responsabilidades:

- **Líderes comunitarios:** Coordinar las actividades de los comités de vigilancia y actuar como enlace entre los residentes y las autoridades.
- **Autoridades locales (policía, municipalidad):** Proporcionar apoyo logístico y técnico, así como capacitación y asistencia a los comités de vigilancia.
- **Miembros de la comunidad:** Participar activamente en las reuniones, talleres y actividades de vigilancia.

Cronograma:

1. **Primer mes:** Identificación de líderes comunitarios y formación de comités de vigilancia vecinal.
2. **Segundo mes:** Inicio de talleres educativos y creación de materiales informativos.
3. **Tercer mes:** Establecimiento de canales de comunicación y lanzamiento de la línea de denuncia anónima.
4. **Cuarto mes en adelante:** Realización de charlas comunitarias periódicas y reuniones regulares entre comités y autoridades.

Recursos necesarios:

- **Humanos:** Líderes comunitarios, voluntarios, expertos en seguridad, representantes de la policía.
- **Financieros:** Fondos para la impresión de materiales educativos, equipos de comunicación, organización de talleres y charlas.
- **Tecnológicos:** Aplicaciones móviles, sistemas de mensajería, línea de denuncia anónima.

Indicadores de evaluación:

-
- Número de comités de vigilancia formados y activos.
 - Participación en talleres y programas educativos (asistencia y feedback).
 - Cantidad de incidentes reportados a través de los canales de comunicación.
 - Percepción de seguridad medida a través de encuestas comunitarias periódicas.
-

Los mecanismos de participación ciudadana son fundamentales para involucrar a la comunidad en la prevención del delito y mejorar la seguridad local. Estos mecanismos incluyen la formación de comités de vigilancia vecinal, donde los líderes comunitarios y voluntarios se organizan para monitorear sus vecindarios y reportar actividades sospechosas. Estos comités sirven como el enlace entre los residentes y las autoridades, permitiendo una respuesta más rápida y coordinada ante incidentes delictivos. La capacitación en técnicas de observación y comunicación es crucial para asegurar que los miembros de estos comités actúen de manera efectiva y segura.

Otra estrategia clave es la realización de talleres y programas educativos dirigidos a los residentes. Estos talleres pueden cubrir temas como medidas de seguridad personal, prevención del delito y cómo colaborar con las fuerzas de seguridad. Invitando a expertos en seguridad y representantes de la policía, se proporciona a los residentes conocimientos prácticos y la oportunidad de hacer preguntas y aclarar dudas. Además, la creación y distribución de materiales educativos, como folletos y videos, ayuda a reforzar estos conocimientos y a mantener a la comunidad informada sobre las mejores prácticas de seguridad.

El establecimiento de canales de comunicación efectivos es otro componente esencial de la participación ciudadana. Sistemas de comunicación rápidos y seguros, como grupos de WhatsApp o aplicaciones móviles específicas, permiten a los residentes reportar incidentes de manera inmediata y confidencial. La implementación de una línea directa de denuncia anónima garantiza que los denunciantes puedan compartir información sin temor a represalias. Además, la organización de charlas comunitarias y campañas de sensibilización fomenta una cultura de colaboración y responsabilidad compartida, aumentando la cohesión social y el sentido de comunidad en la lucha contra el delito.

CONCLUSIONES

La implementación de tecnología avanzada, como cámaras de seguridad, software de predicción delictiva y aplicaciones móviles, es crucial para mejorar la vigilancia y respuesta ante delitos en la comunidad. Estas herramientas no solo facilitan la detección temprana de actividades delictivas, sino que también permiten una respuesta más rápida y coordinada, lo cual es esencial para la prevención del delito.

La formación de Comités de Vigilancia Vecinal (CVV) y la capacitación continua de los residentes son fundamentales para el éxito del plan de alerta comunitaria. La colaboración activa entre los miembros de la comunidad, los CVV y las autoridades locales fortalece la cohesión social y empodera a los residentes para que participen activamente en la seguridad de su entorno, creando una red de apoyo sólida y efectiva.

La coordinación eficaz entre las autoridades locales, los CVV y las fuerzas de seguridad es esencial para la implementación del plan. Además, la capacitación continua a través de talleres y seminarios asegura que todos los actores involucrados estén preparados y actualizados en el uso de tecnologías de seguridad y procedimientos de respuesta, lo que aumenta la efectividad del plan.

La disponibilidad de recursos humanos, financieros y tecnológicos es fundamental para la sostenibilidad del plan de alerta comunitaria. La inversión en equipos de calidad, desarrollo de software y aplicaciones, así como la organización de programas educativos, son inversiones necesarias para garantizar la operatividad continua y el éxito a largo plazo del plan.

Los indicadores de evaluación, como el número de cámaras operativas, la efectividad del software de predicción delictiva, el número de incidentes reportados y la percepción de seguridad de la comunidad, son esenciales para medir el impacto del plan y realizar ajustes necesarios. La evaluación continua permite identificar áreas de mejora y adaptar las estrategias para enfrentar eficazmente los desafíos de seguridad emergentes, asegurando que el plan se mantenga relevante y efectivo.

PROPUESTAS

1. Implementación de tecnología avanzada

- **Instalación de cámaras de seguridad:**
 - Identificar y mapear las áreas de alta incidencia delictiva para la instalación de cámaras.
 - Colaborar con empresas de tecnología para la adquisición e instalación de equipos de alta calidad.
- **Software de predicción delictiva:**
 - Investigar y seleccionar un software adecuado para la predicción y análisis delictivo.
 - Integrar el software con las cámaras de seguridad y otros sistemas de vigilancia.
- **Aplicaciones móviles para reportes en tiempo real:**
 - Desarrollar o adoptar aplicaciones móviles que permitan a los residentes reportar incidentes y recibir alertas en tiempo real.
- **Alarmas comunitarias:**
 - Instalar alarmas comunitarias en puntos estratégicos que puedan ser activadas por los residentes o los Comités de Vigilancia Vecinal (CVV) en caso de emergencia.

2. Formación y actividades de comités de vigilancia vecinal (CVV)

- **Identificación de líderes y voluntarios:**
 - Seleccionar líderes comunitarios y voluntarios para formar parte de los CVV.
- **Capacitación de CVV:**
 - Proveer entrenamiento en técnicas de vigilancia, reporte de incidentes y uso de alarmas comunitarias.
- **Patrullajes y monitoreo:**
 - Organizar patrullajes regulares y monitoreo de áreas críticas por los CVV.
- **Reuniones Periódicas:**
 - Realizar reuniones regulares entre los CVV y las autoridades para coordinar acciones y evaluar la situación de seguridad.

3. Procedimientos de respuesta rápida

- **Establecimiento de protocolos de emergencia:**
 - Desarrollar protocolos claros para la respuesta a diferentes tipos de incidentes delictivos.
 - Capacitar a las autoridades locales y CVV en la implementación de estos protocolos.
- **Coordinación con fuerzas de seguridad:**

- Establecer un sistema de comunicación directo entre los residentes, CVV y las fuerzas de seguridad.
- Organizar simulacros periódicos para asegurar la efectividad de los procedimientos de respuesta.

4. Capacitación continua

- **Talleres y seminarios:** Organizar talleres y seminarios regulares para capacitar a los residentes en el uso de tecnologías de seguridad y procedimientos de respuesta.
- **Manuales y materiales educativos:** Crear y distribuir manuales y materiales educativos que expliquen cómo utilizar las herramientas y seguir los protocolos de seguridad.

Estas propuestas están diseñadas para crear un entorno más seguro y coordinado en la comunidad de Virgen de la Nube, asegurando que todos los miembros estén involucrados y preparados para prevenir y responder a incidentes delictivos de manera efectiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Arantegui, L., & Llabrés, A. (2021). *Elementos esenciales que tiene que reunir todo hecho delictivo*. Blog de los Estudios de Derecho y Ciencia Política: <https://blogs.uoc.edu/edcp/es/elementos-esenciales-que-tiene-que-reunir-todo-hecho-delictivo/>
- Caja de Heramientas Comunitarias. (2024). *Sección 11. Implementar un programa de vigilancia en los vecindarios*. <https://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/implementar/proveer-informacion-y-destacar-habilidades/junta-vecinal-de-seguridad/principal>
- Child Rights International Network. (2023). *Secuestro*. <https://archive.crin.org/en/docs/Secuestro.pdf>
- Contreras, S. (2022). *Extorsión*. Conceptos Jurídicos - Diccionario Legal: <https://www.conceptosjuridicos.com/extorsion/>
- Del Cañar, H. (12 de enero de 2023). *La Troncal cerró el año 2022 con 73 muertes violentas*. Semanario de la Provincia del Cañar: <https://xn--heraldodelcaar-1nb.com/index.php/2023/01/12/la-troncal-cerro-el-ano-2022-con-73-muertes-violentas/>
- Ecu911. (2023). *Sistema de Alerta Temprana (SAT) beneficia a las localidades del perfil costanero del Ecuador*. Servicio Integrado de Seguridad ECU 911: <https://www.ecu911.gob.ec/sistema-de-alerta-temprana-sat-beneficia-a-las-localidades-del-perfil-costanero-del-ecuador/>
- El Comercio. (19 de septiembre de 2022). *2 299 menores están desaparecidos desde 2018 en Ecuador*. El Comercio: <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/menores-desaparecidos-ecuador-busqueda-familias.html>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2024). *¿Qué es la Participación de la Comunidad y por qué es un enfoque importante?* <https://www.sbcguidance.org/es/comprender/participacion-de-la-comunidad>
- Fundación Panamericana para el Desarrollo. (2023). *Boletín anual de homicidios intencionales en Ecuador*. <https://oeco.pdf.org/wp-content/uploads/2024/04/OECO.-BOLETIN-ANUAL-DE-HOMICIDIOS-2023.pdf>
- García, A. (2017). *Estudio comparativo del Delito de Asesinato entre el Código Penal y el Código Orgánico Integral Penal en la Legislación Ecuatoriana*. Universidad Nacional de Chimborazo. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/4438>

- González, M. (22 de octubre de 2023). *En Ecuador se registra un promedio de 21 homicidios diarios*. Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/seguridad/personas-asesinadas-promedio-diario-ecuador/>
- INEI. (2018). *Población víctima de algún hecho delictivo*. Anuario Estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1691/cap07.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). *Censo Ecuador*. <https://www.censoecuador.gob.ec/>
- Instituto Tecnológico Superior Quito Metropolitano. (2023). *¿Qué es una Alarma Comunitaria? Transforma la Seguridad de Tu Vecindario con Alarmas Comunitarias*: <https://itsqmet.edu.ec/importancia-de-las-alarmas-comunitarias/>
- INTEP. (2018). *Tipos de Investigación*. https://intep.edu.co/Es/Usuarios/Institucional/CIPS/2018_1/Documentos/INVESTIGACION_NO_EXPERIMENTAL.pdf
- Mella, C. (30 de mayo de 2023). *La Troncal, Naranjal y El Triunfo: el triángulo del crimen organizado*. Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/la-troncal-naranjal-triunfo-crimen/>
- Orellana, F., & Alfonso, D. (2022). Factores que contribuyen al aumento de la delincuencia en la ciudad de Guayaquil. *REVISTA CIENTÍFICA ECOCIENCIA*(9), 276-294. <https://doi.org/https://doi.org/10.21855/ecociencia.90.766>
- Peramato, M. (2020). *La importancia de la investigación científica en odontología y sus aportes en la medicina*. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/16668/Tesis935-160406.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Policía Nacional de Colombia. (2014). *Criminalística*. Bogotá: PARTNER M&M GRÁFICOS S.A.S.
- Primicias. (14 de noviembre de 2022). *La lucha por el control del microtráfico se extiende a Cañar*. Primicias : <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/microtrafico-muertes-violentas-canar-ecuador/#:~:text=Disputa%20en%20La%20Troncal&text=En%20La%20Troncal%20ocurri%C3%B3%20el,con%20el%20tr%C3%A1fico%20de%20drogas.>
- Revista Seguridad 360. (2022). *¿Qué es una alarma comunitaria? Alarma comunitaria: ¿Qué es y cómo funciona?*: <https://revistaseguridad360.com/destacados/alarma-comunitaria/>
- Rus, E. (2021). *Investigación cuantitativa*. <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-cuantitativa.html>

- Santacruz, R. (2020). La reconstrucción del hecho en el Proceso penal en México. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia*, 3(7).
<https://doi.org/https://doi.org/10.32870/dgedj.v0i7.128>
- Sapatanga, R. A. (2016). "INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL AULA". <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/26575/1/tesis.pdf>
- Solano, D., & Ballasteros, L. (2019). *Factores biológicos, sociales y de personalidad asociados a la conducta criminal*. Universidad Cooperativa de Colombia.
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/75dfeb06-ca6e-4131-8f4e-1347f9efa664/content>
- UNICEF. (2022). *Prevención integral de la violencia que afecta a la niñez y la adolescencia en lo local*. <https://www.unicef.org/costarica/media/1661/file/Prevencion-integral-de-la-violencia-que-afecta-a-la-ninez-en-lo-local.pdf>
- UNIR. (2023). *La investigación criminal: técnicas y métodos*.
<https://www.unir.net/derecho/revista/investigacion-criminal/>
- USAID. (2023). *Policía Comunitaria: Conceptos, métodos y escenarios de aplicación*.
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/30315.pdf>
- Velásquez, A. (2024). *¿Cuál es la diferencia entre población y muestra?*
<https://www.questionpro.com/blog/es/diferencia-entre-poblacion-y-muestra/>
- Villafuerte, D. (2019). *Mejoramiento de la seguridad comunitaria a través de la desconcentración del acceso a los servicios ciudadanos. Caso: Carapungo*. Tesis de Maestría. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
<http://hdl.handle.net/10644/7022>
- Vistazo. (23 de noviembre de 2023). *Ciudadanos de La Troncal se levantaron contra la inseguridad en Marcha por la Paz*. Vistazo:
<https://www.vistazo.com/actualidad/nacional/ciudadanos-la-troncal-levantaron-contrainseguridad-marcha-por-la-paz-FK6378362>

ANEXOS

- Formato entrevista

Entrevista

- 1) ¿Qué dispositivos o ejes transversales son esenciales para un sistema de alerta comunitaria y eficaz y cómo se puede integrar dentro del plan?

- 2) ¿Cuáles son los métodos que usted recomendaría para la recolección y análisis de datos estadísticos sobre los hechos delictivos en una comunidad?

- 3) ¿Cuáles son las políticas y leyes más efectivas que deben promover sus reforzarse para apoyar la implementación del plan de alerta sobre hechos delictivos enfocado en la comunidad?

- 4) ¿Qué rol deberían jugar las instituciones educativas y otros actores locales en el plan de seguridad comunitaria?

- 5) ¿ En qué influye el aumento de índices delictivos ?

- 6) ¿Cómo afecta la corrupción y la impunidad y las instituciones gubernamentales a la percepción de la seguridad ciudadana?

- 7) ¿Cuáles son las principales dificultades que podrían surgir durante la implementación del plan y cómo pueden ser superadas?

- 8) ¿Qué rol puede jugar las líneas de denuncia anónima y otros mecanismos de comunicación segura en la lucha contra las extorsiones?

- 9) ¿Qué medidas preventivas se pueden implementar para proteger a los ciudadanos y comerciantes de las extorsiones?

- 10) ¿Qué medidas preventivas se pueden implementar en escuelas y lugares frecuentados por menores para reducir el riesgo de secuestros?

- Formato encuesta

ENCUESTA	87 PERSONAS
Dentro de la experiencia personal de usted	
1. ¿Cuál consideraría que es la principal causa que contribuyen a que los niveles de delincuencia empiecen a ser preocupantes?	
<input checked="" type="checkbox"/> La carencia en la prevención y la organización por parte de los miembros de la comunidad	25
<input checked="" type="checkbox"/> Las condiciones de baja probabilidad de oportunidades laboran	23
<input checked="" type="checkbox"/> La legislación la cual no contempla castigos que sean adecuados para los indicados para las personas infractores de la ley	39
	87
2. Como miembro de esta comunidad ¿Cuáles son los principales problemas en cuanto a la seguridad que usted considera los más importantes a tratar?	
<input checked="" type="checkbox"/> Secuestros	23
<input checked="" type="checkbox"/> Extorsiones	19
<input checked="" type="checkbox"/> Robos	15
<input checked="" type="checkbox"/> Asaltos	16
<input checked="" type="checkbox"/> Intimidaciones	4
<input checked="" type="checkbox"/> Pandillaje	10
	87
3. Como persona que habita dentro de esta comunidad ¿cómo se siente al caminar cerca de su vivienda o los alrededores de la misma?	
<input checked="" type="checkbox"/> Seguro	16
<input checked="" type="checkbox"/> Inseguro	34
<input checked="" type="checkbox"/> Muy inseguro	37
	87
4. ¿Alguna vez ya sea usted, algún familiar, o conocido ha sido víctima ya sea de robos, extorsiones o algún tipo de secuestro?	
<input checked="" type="checkbox"/> Si	65
<input checked="" type="checkbox"/> No	22
	87
5. De ser el caso en que su respuesta anterior sea si ¿a qué institución denunció el hecho?	
<input checked="" type="checkbox"/> Policía nacional	32
<input checked="" type="checkbox"/> Rondas comunitarias	13
<input checked="" type="checkbox"/> No denuncié	42
	87
6. En el caso hipotético de que usted sea testigo ya sea de un robo, extorsión, cualquier intento de secuestro ¿ qué haría para intentar evitarlo o ayudar a la pe	
<input checked="" type="checkbox"/> Asistiría como testigo ante la persona que quiera realizar la denuncia	21
<input checked="" type="checkbox"/> Enfrentaría al delincuente	9
<input checked="" type="checkbox"/> Alerta a los miembros de la comunidad para tomar alguna medida en el momento	23
<input checked="" type="checkbox"/> Preferiría no involucrarme	34
	87
7. Dentro de las siguientes opciones ¿Cuál consideraría usted que un plan de seguridad comunitario debería abordar?	
<input checked="" type="checkbox"/> Cámaras de video vigilancia	12
<input checked="" type="checkbox"/> Botones de pánico	14
<input checked="" type="checkbox"/> Aumento en la seguridad al momento de ingresar y salir de los estudiantes en las instituciones educativas	23
<input checked="" type="checkbox"/> Mayor apoyo policial	14
<input checked="" type="checkbox"/> Charlas comunitarias	8
<input checked="" type="checkbox"/> Aumento dentro de las oportunidades en cuanto a la capacitación, así como la educación de los jóvenes	4
<input checked="" type="checkbox"/> Mayor atención al momento de realizar denuncias anónimas	12
	87
8. ¿En comparación a la situación usted considera que dentro del último medio año los niveles de inseguridad?	
<input checked="" type="checkbox"/> Incrementado	45
<input checked="" type="checkbox"/> Mantenido	32
<input checked="" type="checkbox"/> Disminuido	10
	87
9. A causa del incremento de inseguridad ¿usted ha tenido que tomar medidas de protección Tales cómo?	
<input checked="" type="checkbox"/> Colocar rejas alrededor del domicilio	11
<input checked="" type="checkbox"/> Seguros adicionales ya sea en las puertas o ventanas de su casa o negocio	19
<input checked="" type="checkbox"/> Cámaras de video vigilancia personal dentro de la casa o del negocio	32
<input checked="" type="checkbox"/> Todas las anteriores	25
	87
10. ¿Quién considera que son las personas más afectadas en cuanto a la inseguridad?	
<input checked="" type="checkbox"/> Niños, niñas y adolescentes	28
<input checked="" type="checkbox"/> Dueños de negocios o establecimientos	33
<input checked="" type="checkbox"/> Adultos jóvenes personas mayores de 60 años personas	15
<input checked="" type="checkbox"/> Personas que se encuentran en la edad mediana	11
	87